

# PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTROL COVID-19 PARA EL RETORNO DE LABORES



#Petroperucontraelcovid\_19



PETROPERU



## ¿Qué medidas usaremos en PETROPERÚ para la prevención y control del COVID-19 en el retorno de las labores?

- El presente protocolo implementa una serie de medidas que comprende acciones con los trabajadores directos, contratistas, arrendatarios o concesionarios en las diferentes actividades, en el transporte del personal y el tratamiento de casos sospechosos.

Cuyo objetivo es establecer medidas para prevenir el contagio y evitar la propagación del **COVID-19** en el desarrollo de actividades de las empresas, así como para su oportuna detección y derivación.



**Clickea al tema que quieras ir...**

# ÍNDICE

*Medidas de bioseguridad previas al retorno laboral*

4

*Medidas preventivas y del control durante el ingreso al centro de labores*

10

*Medidas preventivas y de control en el transporte de personal y vehículos*

14

*Medidas preventivas y de control durante las actividades*

20

*Medidas preventivas y de control adicionales en instalaciones portuarias y fuera de la empresa*

32

*Medidas preventivas y de control para atención al público*

35

*Cancelación de eventos*

38

*Tratamiento de casos sospechosos*

39

*Medidas preventivas y de control en casa*

41

*Técnica de desinfección en manos*

47

*Consideraciones en el uso del alcohol en gel*

50

*Consideraciones para la protección respiratoria*

52





# MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PREVIAS AL RETORNO LABORAL





✓

**Evaluación médica a distancia a cada trabajador.**

✓

**AFORO MÁXIMO  
?? PERSONAS**  
AFORO REDUCIDO COVID-19

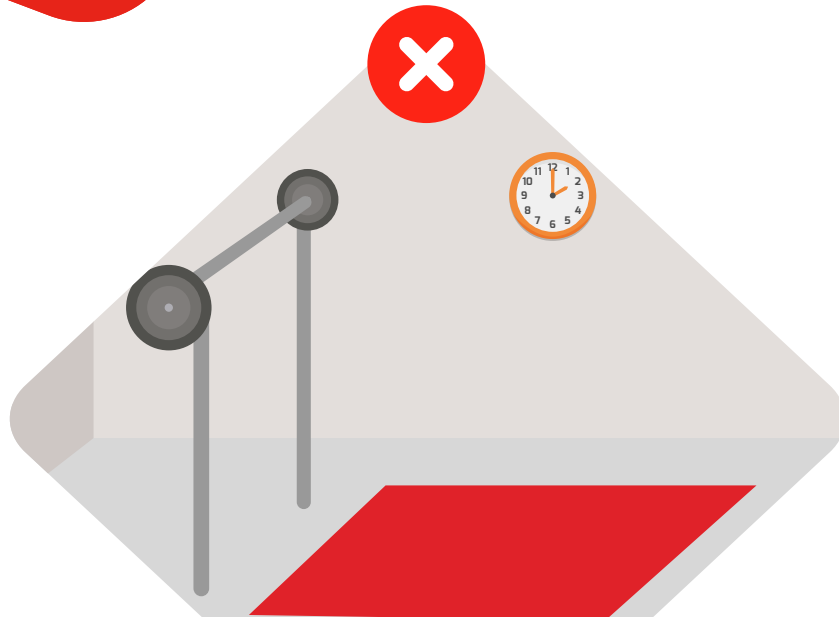
**Establecimiento de aforos de las diferentes áreas de tal manera que se cumpla el distanciamiento de 1.5 mt.**

✓

**ENTRADA** **SALIDA**

**En los ambientes que lo permitan, establecer sólo una dirección de flujo de personas, un solo punto de ingreso y otro de salida.**





**Cierre de ambientes de recreación, clubes, gimnasios, canchas deportivas, piscinas, etc.**



**Inducción virtual en prevención y protección contra el COVID-19, a todos los trabajadores.**



**Realización de otras capacitaciones de manera virtual.**



**Volver al ÍNDICE**



Se permitirán las capacitaciones presenciales por reciente contratación (inducciones), cambios en la función, puesto de trabajo o en la tipología de la tarea, considerando el aforo, el distanciamiento de 1.5 metros, y en lugares abiertos y ventilados.

Instalación en los ingresos, de pediluvios con solución desinfectante para las suelas de zapatos y de una superficie para secar la suela.



Aplicación de prueba COVID-19, según nivel de riesgo y Plan de vigilancia.





Los contratistas y concesionarios deben proveer la infraestructura para pernoctar (al menos 6 m<sup>2</sup> por persona) y aislado por medio de divisiones de plástico, madera u otro material sólido, excepto metal.



El uso de camarotes está prohibido.



Establecer puntos de acopio de EPPs usados o material descartable que pudiera estar contaminado (guantes, mascarillas u otros).



En coordinación con Servicios Médicos, acondicionar ambientes aislados temporales para la recepción de personas con sospechas de contagio del COVID-19.





# MEDIDAS PREVENTIVAS Y DEL CONTROL DURANTE EL INGRESO AL CENTRO DE LABORES





**Portar Declaración Jurada.**



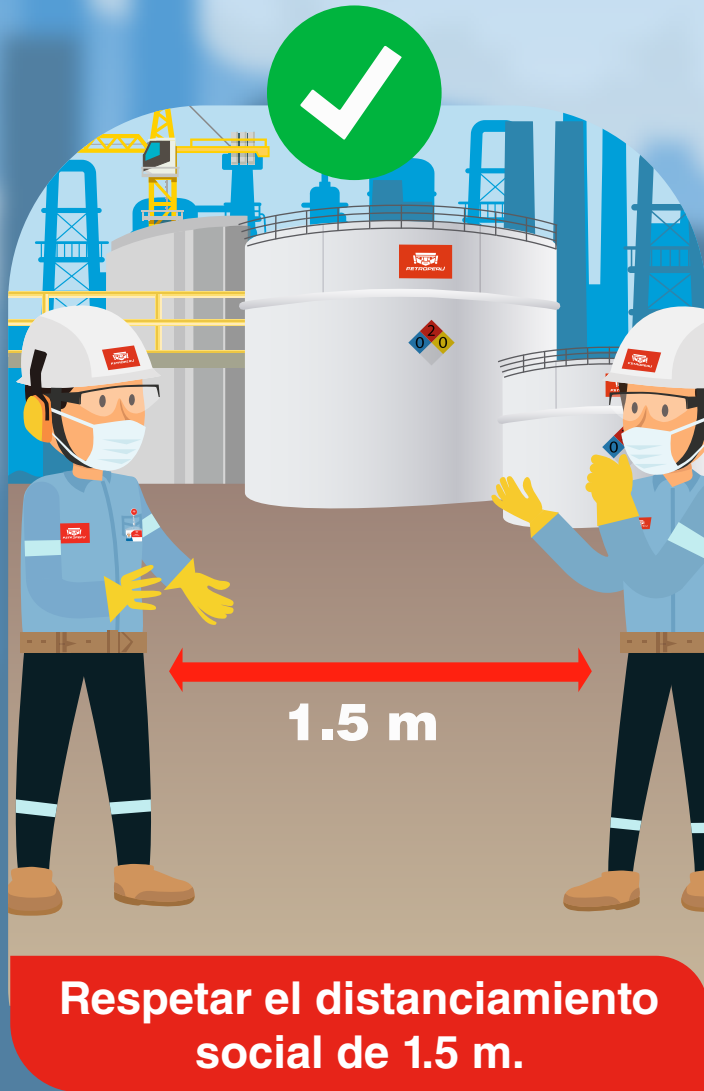
**Control de asistencia de forma manual, queda prohibido el uso de marcadores biométricos.**



**Queda prohibido el uso de alcoholímetro, solo realizar pruebas físicas.**



**Ingresar siempre portando el protector respiratorio y lentes, autorizados por la empresa.**





**Desinfectar las suelas de zapatos en los ingresos de las instalaciones, comedor, dormitorios, oficinas operativas y sala de control.**

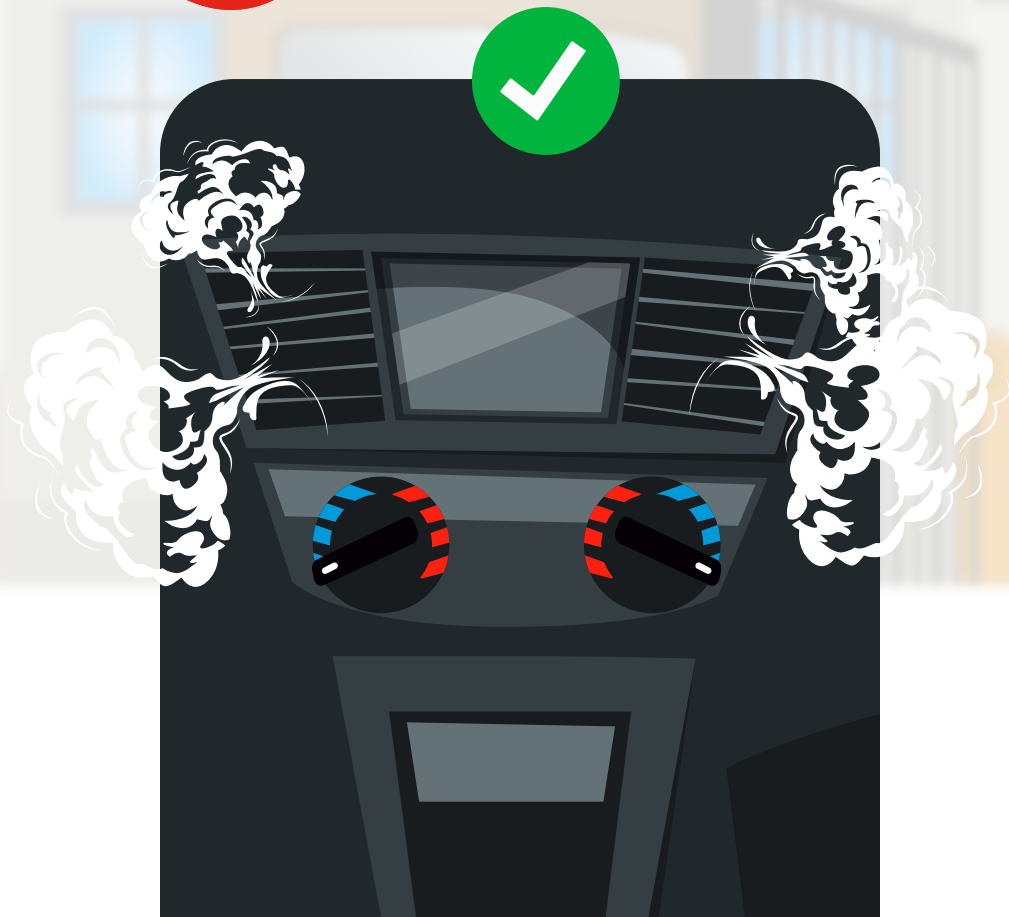


**Dirigirse a la estación de lavado de manos, use agua y jabón líquido, o alcohol en gel, según sea el caso, para así desinfectar sus manos.**



# MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL EN EL TRANSPORTE DE PERSONAL Y VEHÍCULOS

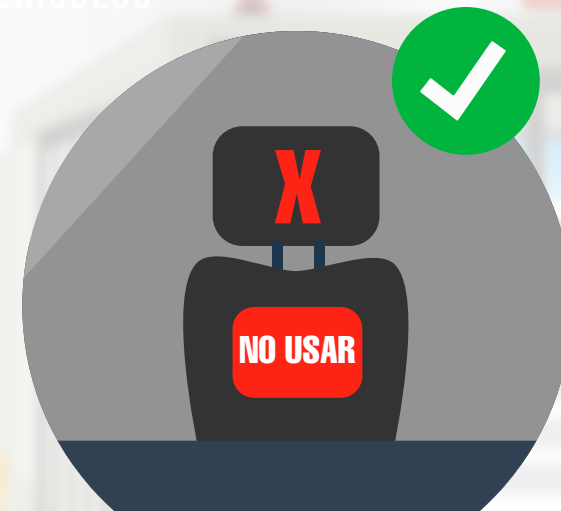




Ventilación dentro de la unidad (aire acondicionado con renovación continua de aire externo, apertura de compuerta superior)



Aforo máximo 50% de capacidad en los vehículos.



Respetar las señalizaciones marcadas para el distanciamiento en el interior del vehículo.



Limpieza y desinfección de vehículos, externa e internamente, antes y después de cada viaje.



Aplicarse alcohol en gel (en concentración de 70% a 95% de alcohol), al subir y descender de la unidad.



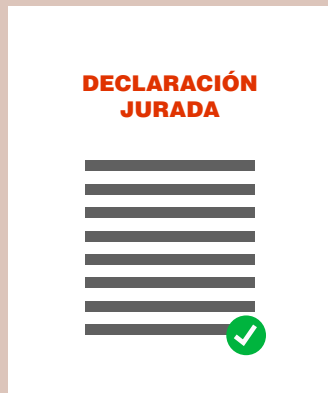
Siempre usar protección respiratoria y lentes de seguridad durante todo el viaje.



En caso de viajes mayores a dos horas, tomar temperatura. ( $\geq 37.5^{\circ}\text{C}$ , no viaja)



En caso de viajes mayores a dos horas, realizar evaluación médica previa, a distancia, a cada trabajador.



Portar Declaración Jurada antes de abordar el vehículo.



El conductor brindará una charla de prevención contra el COVID-19, sólo en caso de viajes mayores a dos horas.









Subir al vehículo, de atrás hacia adelante.

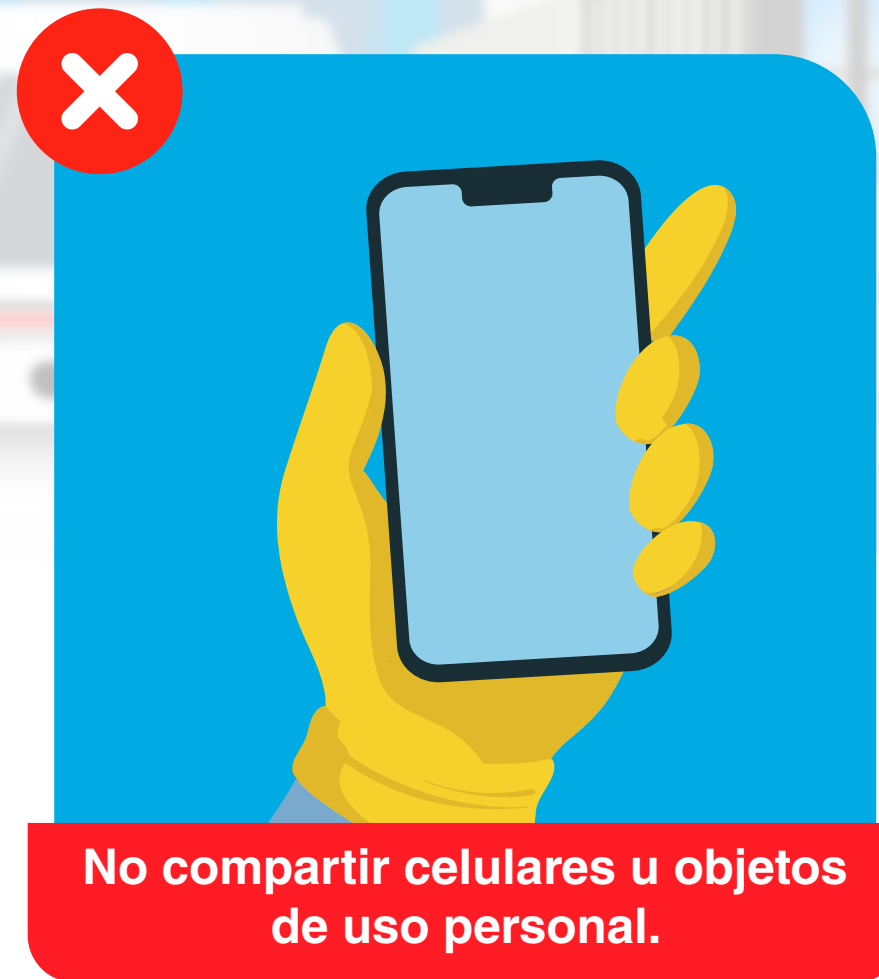


Suspender durante la fase 1, los viajes interprovinciales y al extranjero salvo excepciones estrictamente necesarios.



Desinfectar las llantas y la parte baja de la carrocería de los vehículos, antes de ingresar a las instalaciones.







## MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL DURANTE LAS ACTIVIDADES





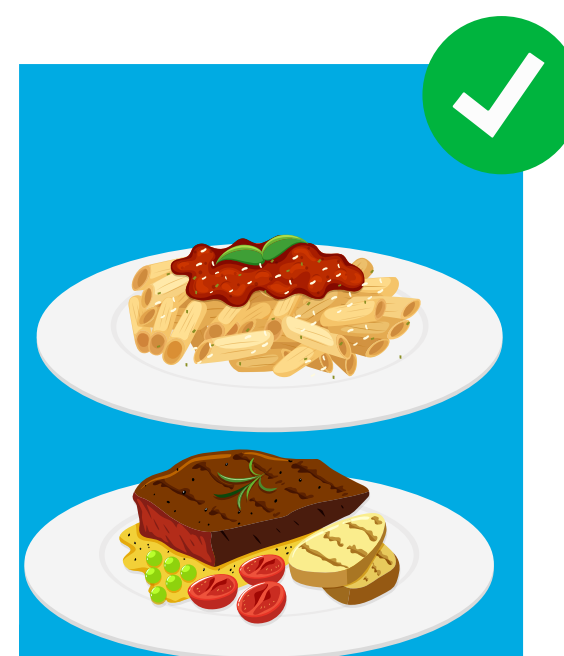
**Realizar seguimiento y control por parte del servicio médico, los casos sospechosos, problemas respiratorios, IMC del personal, casos confirmados, entre otros.**



**Distribuir los horarios de atención en el comedor que permita el distanciamiento social.**



**Lavar y desinfectar utensilios para comedores, utilizar agua caliente (mayor a 60°C), detergente y jabón.**



**Consumir sólo alimentos cocidos.**



**Volver al ÍNDICE**



Volver al  
ÍNDICE



Hacer uso del alcohol en gel antes y después de servirte agua o café, siempre utilizando vasos descartables o vaso de uso personal.



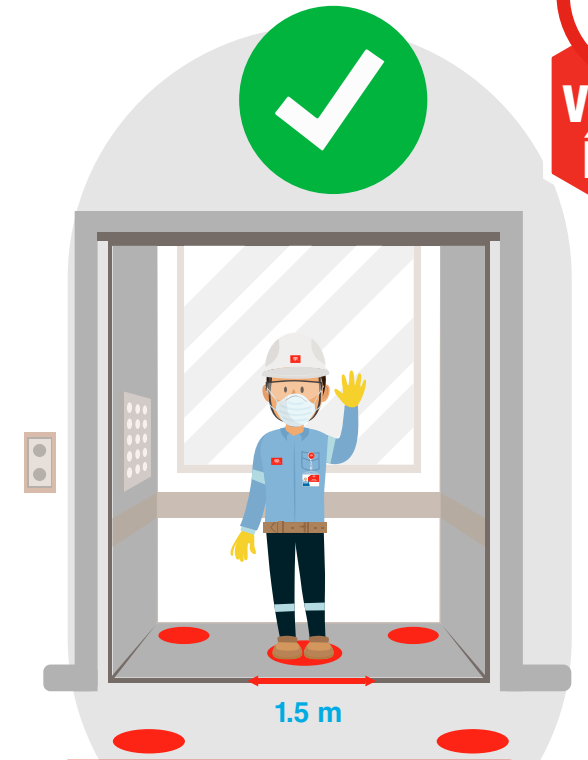
Queda restringido el uso de menaje en áreas de cafetería.



Los carritos repartidores quedan suspendidos



Realización de limpieza, sanitización, desinfección de manera previa al retorno de los trabajadores, de forma periódica durante su permanencia. La fumigación será de frecuencia mensual.



Respetar las señalizaciones marcadas para el distanciamiento en baños, vestidores, comedores, oficinas, etc.



**LÁVESE LAS MANOS**  
**MÍNIMO 20 SEGUNDOS**

HOJA DE SEGURIDAD  
ALCOHOL EN GEL  
1. Identificación del producto  
2. Datos generales de la sustancia química  
3. Identificación de pictogramas

Las baños o lavatorios, estos deben contar permanentemente con jabón, agua, papel toalla o pañuelos desechables, así como tachos de basura cerrados.



Siempre respetar el distanciamiento social del 1.5 m.



Las mesas y sillas son limpiadas y desinfectadas inmediatamente después que un comensal concluye su uso.



El registro de los comensales lo realiza la empresa administradora del comedor, está prohibido el uso de teclados, lapiceros de uso común para firmar.





Realizar lavado de manos durante 20 seg. como mínimo al iniciar y al finalizar la jornada, al ingresar y salir del comedor y baño.



Controlar al ingreso y al final, la sintomatología del COVID-19 al personal de cocina, limpieza, comedor y de salud.



Seguir los pasos de técnicas de lavado de manos, ubicados en cada punto de lavado.



Usar alcohol en gel solo cuando no haya agua y jabón.



Asistir a las capacitaciones, las cuales se llevarán de manera virtual.



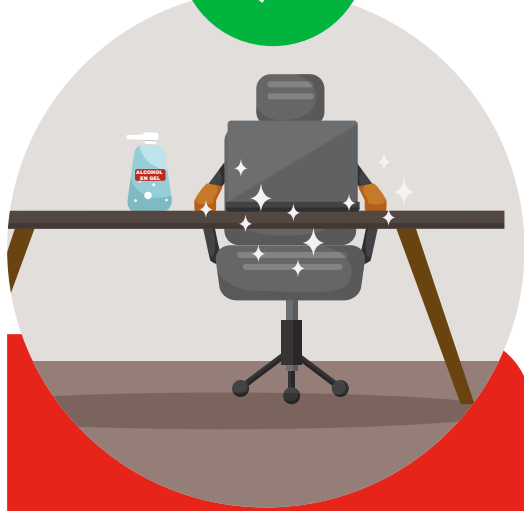
Realizar muestreos aleatorios y de evaluación del estado de salud de los trabajadores en relación a los síntomas del COVID-19.







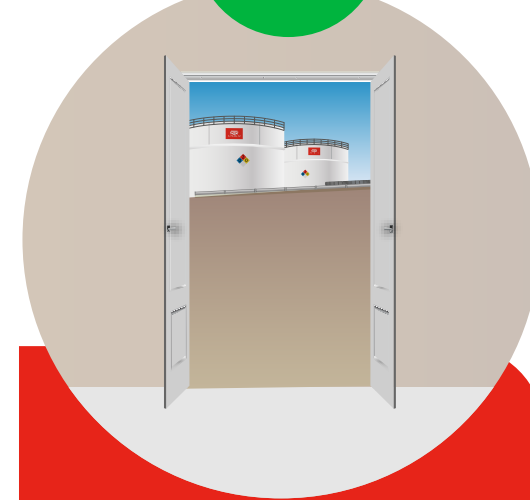
La ropa sucia debe ser empaquetada en bolsas, se prohíbe dejar la ropa en el suelo.



Siempre mantener orden, limpieza e higiene en las actividades.



Se debe respetar la distancia social de 1.5 m en las charlas diarias de inicio de labores.



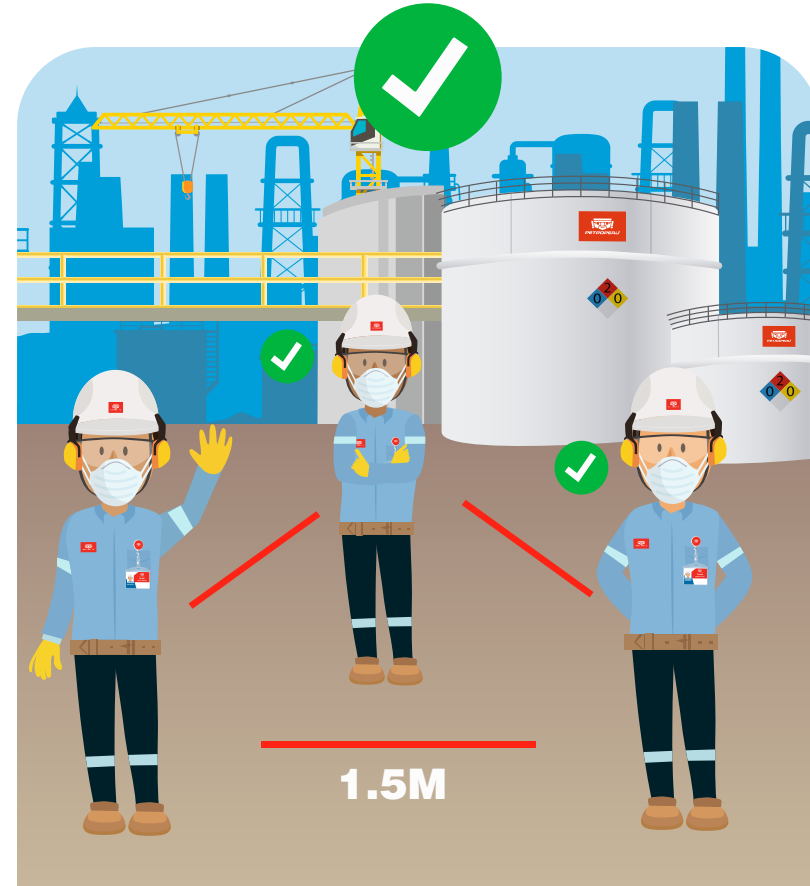
Donde sea practicable, las puertas deben permanecer abiertas para que no exista contacto, si no se pudiera, abrirlas utilizando la mano no diestra.



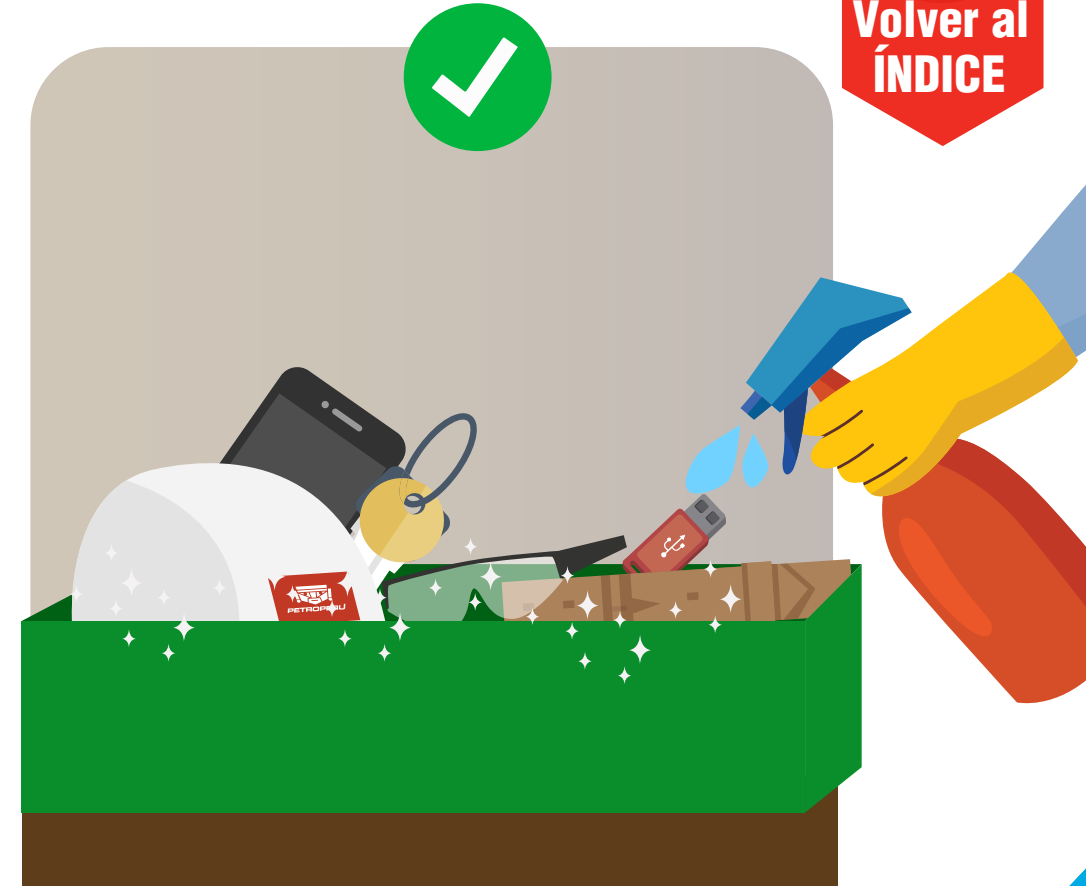
En caso de evacuación el personal debe procurar mantener el distanciamiento social y portar en todo momento su protección respiratoria.



Evitar las reuniones presenciales, utilizar medios técnicos como teléfono, video/teleconferencia, correo electrónico.



Realizar reuniones presenciales sólo en casos estrictamente necesarios, considerando el aforo, distanciamiento de 1.5 m y en lugares abiertos y ventilados.



Desinfectar los objetos personales (llaves, gafas, usb, correas, etc.), útiles y herramientas de trabajo,





**No compartir objetos personales, alimentos, utensilios, útiles de escritorio con otras personas.**



**Emplear camisa/blusas de trabajo con manga larga y pantalones.**



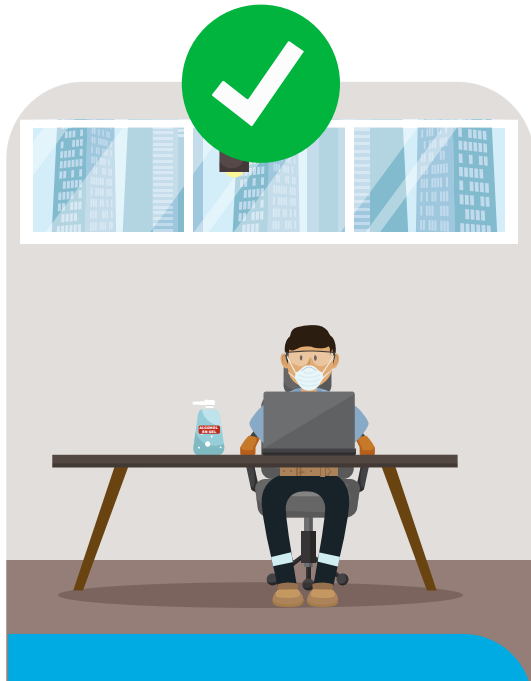
**No vestir ropa que no se pueda lavar diariamente.**



**No portar anillos, relojes u otras joyas en las manos y mantener las uñas cortas.**



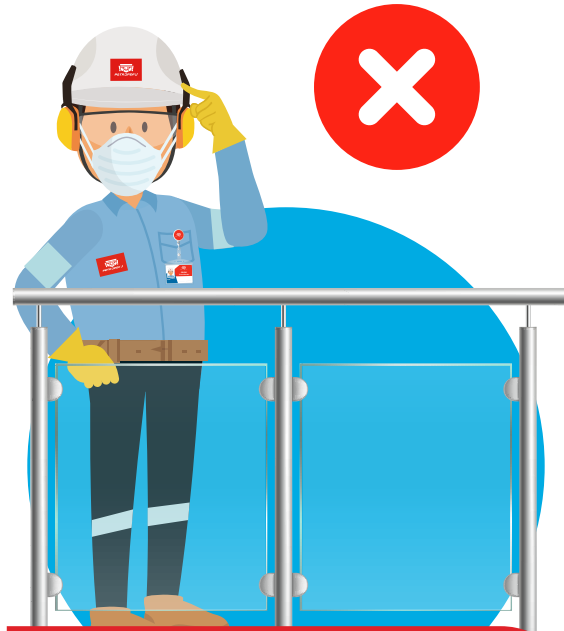
Volver al  
ÍNDICE



Procurar la ventilación natural de las oficinas, áreas de trabajo y ambientes en general: comedores, cafetines, servicios higiénicos, etc.



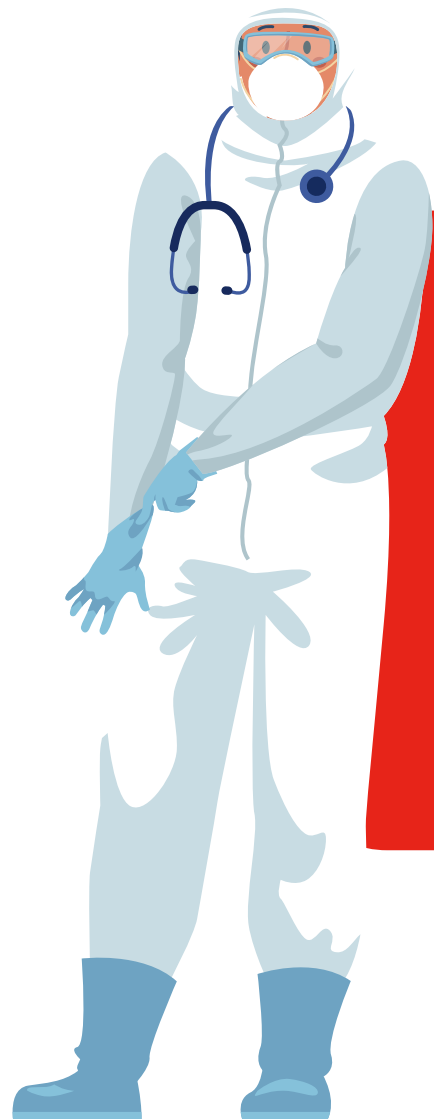
Realizar limpieza y desinfección de ambientes, superficies, objetos y lugares de alto tránsito como manijas y agarraderas, barandas, sillas, escritorios, mesas, interruptores de luz, baños, comedores, etc.



Evitar contacto con superficies de alto tránsito.



Usar guantes desechables en toda actividad de recepción de mercadería y mensajería externa.



El personal de salud debe usar protectores respiratorios N-95 o equivalentes, caretas, lentes, trajes de protección biológica, guantes desechables, protectores de cabello y recubrimiento para los zapatos, especialmente al momento de atender pacientes.



Evitar tocarse los ojos, nariz o boca con las manos sin lavar.



Saludar desde lejos sin contacto.



Desinfectar teclado, laptop, PC, celular, útiles y otras superficies de uso personal.





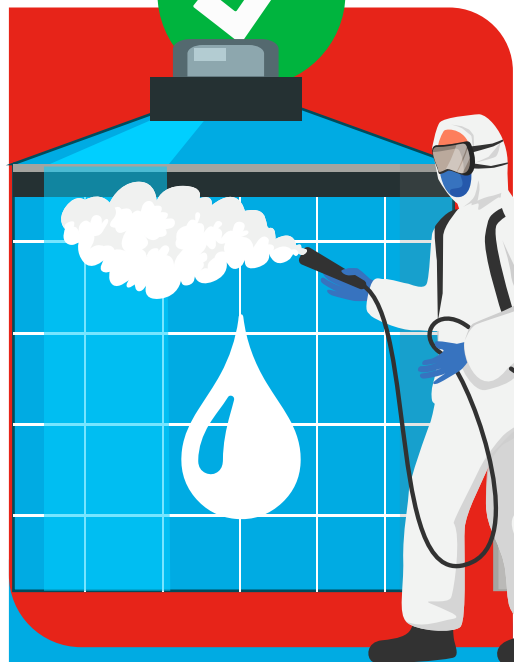
Volver al ÍNDICE



Realizar mantenimiento y desinfección de los sistemas de aire acondicionado, ventilación, climatización y sus filtros.



Verificar que los proveedores de agua cumplan lo dispuesto en el Reglamento de la calidad de agua para el consumo humano.



Limpieza y desinfección interna y externa en forma periódica de los tanques cisterna para almacenamiento de agua.

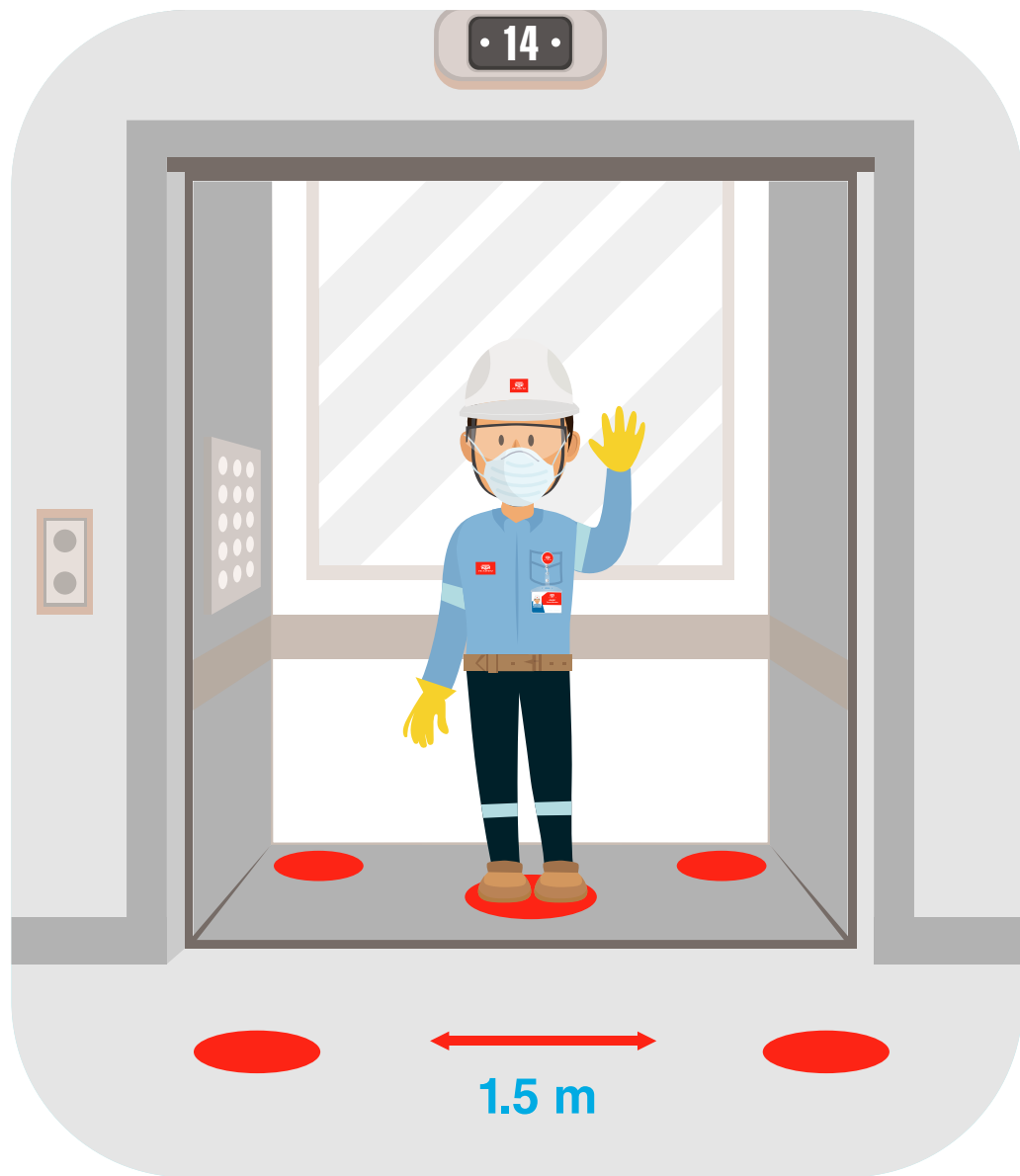


Pernoctar en el dormitorio sólo una persona.



Queda prohibido reuniones en las habitaciones.

# ASCENSOR



Podrá ser utilizado por trabajadores que tengan que subir más de 3 pisos.



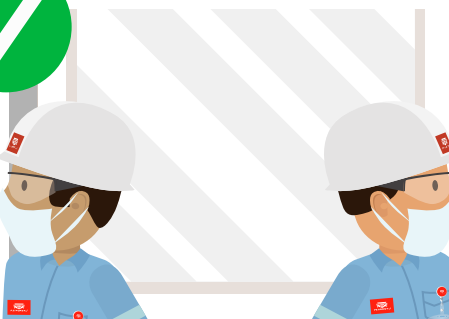
Volver al ÍNDICE



Con un máximo de cuatro personas (para los casos de ascensores públicos y de carga en OFP) o una persona (para casos de ascensor ejecutivo de OFP, Talara, Oficinas Piura, Arequipa).



Los ocupantes deben utilizar el codo para activar los botones del ascensor, o guantes.



Deben ubicarse en los extremos de la cabina y mirando hacia el exterior.

# MEDIDAS PREVENTIVAS EN INSTALACIONES PORTUARIAS Y FUERA DE LA EMPRESA





Se deben seguir todas las acciones del presente protocolo adicional a ello, las siguientes que mencionaremos:



## SOLICITAR INFORMACIÓN DE TRIPULACIÓN

Solicitar información a las Autoridades Portuarias y Sanitarias sobre las condiciones de salud de la tripulación donde tenga que ir.



## PROHIBIDO PERNOCTAR

Está prohibido el pernocte o uso de camarotes por parte del personal dentro de buques o naves marítimas/fluviales, excepto los casos que resulten necesarios.



## USAR EPP

Utilizar traje de protección biológica, lentes de seguridad, protección respiratoria, protectores faciales, guantes.



Volver al ÍNDICE



En los casos que resulte necesario por razones operativas que trabajadores pernocten en el interior de buques o naves marítimas se cumplirá todas las medidas preventivas y de control frente al COVID-19 del presente manual.



Todo trabajador que, por la naturaleza de sus funciones y por ser necesario para la continuidad del negocio o proyectos clave, acuda a instalaciones externas (lotes, instalaciones petroleras, municipio, etc.) debe tomar todas las medidas de prevención/protección contra el COVID-19 descritas en el presente manual





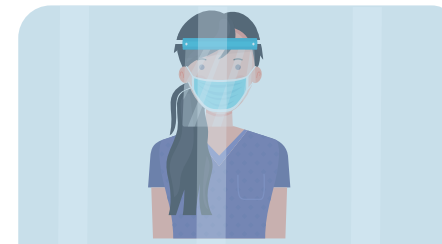
**MEDIDAS PREVENTIVAS  
Y DE CONTROL PARA  
ATENCIÓN AL PÚBLICO**



## RECEPCIÓN



Siempre respetar los círculos marcados manteniendo la distancias social de 1.5 m en la cola.



Instalación de pantallas de separación transparentes.



Siempre debe estar provista de alcohol en gel.



**INTERIORES**

Todo el personal que tiene la función de atención al público, **debe:**



**Mantener** distanciamiento social de 1.5 m.



**Usar** Mascarilla Autorizada.



**Usar** Careta facial autorizada.



**Usar** Guantes desechables.



**Volver al ÍNDICE**



Volver al ÍNDICE



Eventos deportivos, promocionales, comunitarios, de carácter social.

# CANCELACIÓN DE EVENTOS

Por prevención y como medida temporal ante la coyuntura, se restringirán eventos para evitar aglomeraciones:



Charlas diarias, a excepción de las charlas del COVID – 19.



Cumpleaños



Aniversarios, degustaciones y fechas importantes.



Foros

## TRATAMIENTO DE CASOS SOSPECHOSOS



Comunicar inmediatamente al servicio médico de su sede y a su supervisor inmediato en cualquier caso sospechoso.

Se considera caso sospechoso cuando se presentan las siguientes condiciones:



Fiebre mayor a 37.5 grados centígrados.



Dificultad respiratoria.



Tos seca



Haber estado en zona de riesgo de contagio.





De contar con un colaborador que cumpla con estas características proceder a:



Toda persona que presente los síntomas de un caso sospechoso de COVID-19 no debe acudir a laborar.



Acudir a evaluación médica y recabar el certificado de descanso médico correspondiente.



Notificar al Instituto Nacional de Salud.



Trasladar al trabajador a una zona de aislamiento temporal dentro de nuestras instalaciones.



Si el trabajador está estable será trasladado a su domicilio para el inicio de cuarentena, luego comunicarnos al 113 solicitando la prueba del coronavirus.



Si el trabajador no está estable será trasladado a un hospital o clínica de referencia.



Durante todo este periodo el médico de PETROPERÚ realizará el monitoreo telefónico del estado del trabajador.



# MEDIDAS PREVENTIVAS DE CONTROL EN LA CASA

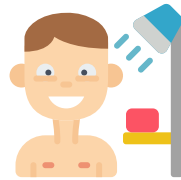


# PROTOCOLOS DE ENTRADA EN CASA

## Acciones frente al COVID-19



Al llegar a su casa y antes de ingresar, debe retirarse los zapatos y usar sandalias.



Inmediatamente, dirigirse a la ducha para asearse sin acercarse a ninguna persona.



La ropa de trabajo utilizada debe almacenarse en una bolsa cerrada y lavarse en forma separada a la ropa de familiares.



Lavar y desinfectar el calzado, incluyendo las suelas.



Desinfectar celular, lentes, superficies que se haya traído de afuera.



# PROTOSCOLOS DE SALIDA DE CASA

## Acciones frente al COVID-19



Al salir, ponte una chaqueta manga larga.



Recógete el cabello, no laves aretes, pulseras o anillos.



Intenta no usar el transporte público.



Si tienes mascarilla, pónstela al final, justo antes de salir.



Si vas con tu mascota, procura que no se roce con superficies en el exterior.





Lleva paños desechables, úsalos para cubrir tus dedos al tocar superficies.



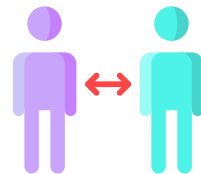
Arruga el paño y tíralo en una bolsa cerrada al basurero.



Intenta no pagar en efectivo, en caso de utilizar efectivo desinfecta tus manos.



Lávate las manos después de tocar cualquier objeto o lleva gel desinfectante.

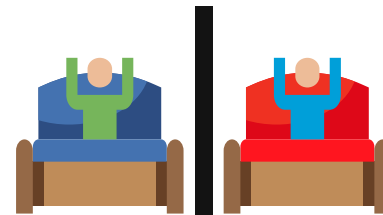


Mantente a 1.5 m de distancia con respecto a otras personas.



# PROTOCOLOS DE CONVIVENCIA CON PERSONAS DE RIESGO

## Acciones frente al COVID-19



Dormir en habitaciones separadas.



Utilizar baños diferentes y desinfectados con lejía.



No compartir toallas, cubiertos, vasos, etc.

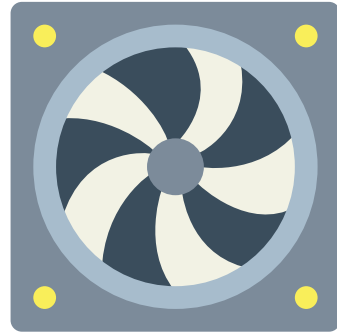


Limpiar y desinfectar a diario las superficies de alto contacto.



Lavar ropa, sábanas y toallas muy frecuentemente.





Ventilar a menudo las habitaciones.



Llamar al teléfono designado si se presenta más de 38 grados de fiebre y dificultad para respirar.





# TÉCNICA DE DESINFECCIÓN EN MANOS



# ¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS CON JABÓN?



**Mójese** las manos.



**Aplique** suficiente jabón para cubrir todas las superficies de las manos.



**Frótese** las palmas de las manos entre sí.



**Frótese** la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



**Frótese** las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



**Frótese** el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos.



**Rodeando** el pulgar izquierdo con la palma derecha, fróteselo con un movimiento de rotación, y viceversa.



**Frótese** las puntas de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



**Enjuáguese** las manos.



**Séquelas** con una toalla de un solo uso.



**Utilice** la toalla para cerrar el grifo.

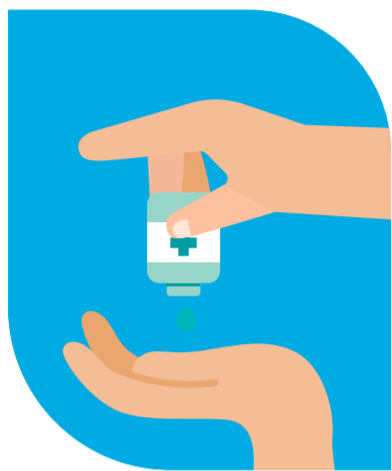


**Arrojar** la toalla de un solo uso (desechable) una vez utilizado.





# ¿CÓMO DESINFECTARSE LAS MANOS?



**Deposite** en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir toda la superficie.



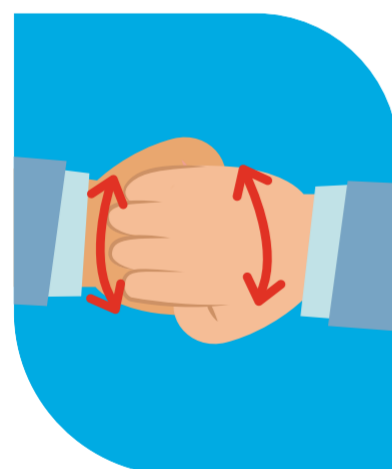
**Frótese** las palmas de las manos entre sí.



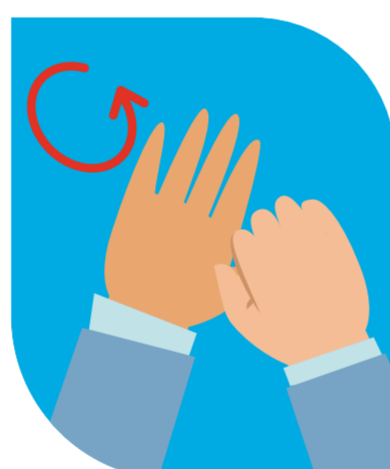
**Frótese** la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



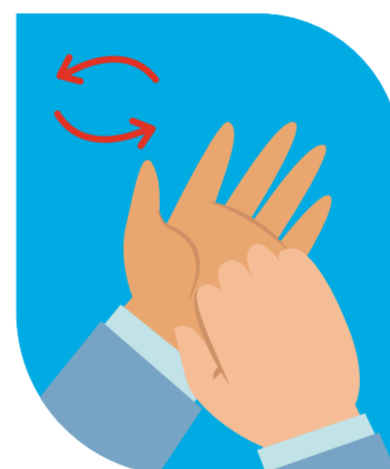
**Frótese** las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



**Frótese** el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos.



**Rodeando** el pulgar izquierdo con la palma derecha, fróteselo con un movimiento de rotación, y viceversa.



**Frótese** las puntas de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



**Una vez secas**, sus manos son seguras y pueden empezar a realizar sus actividades, antes NO, para evitar un accidente.

El uso de alcohol en gel no reemplaza al lavado de manos con agua y jabón.

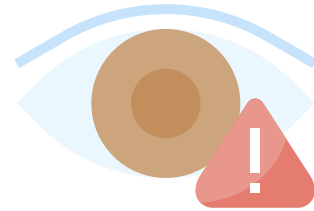




# Consideraciones en el uso del alcohol en gel



El uso del alcohol no sustituye al lavado con agua y jabón.



Evitar el contacto con los ojos y su inhalación en forma prolongada.



No usar si tiene piel sensible, irritada o dañada.



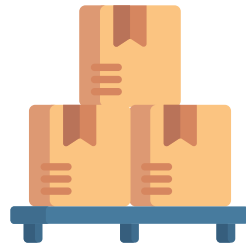
Si se presenta irritación en la piel u ojos, enjuagar con abundante agua y acudir al servicio de salud de la sede.



Si se presenta ingestión accidental, es necesario enjuagarse la boca con agua y asistir al médico.



Es inflamable a temperatura ambiente.



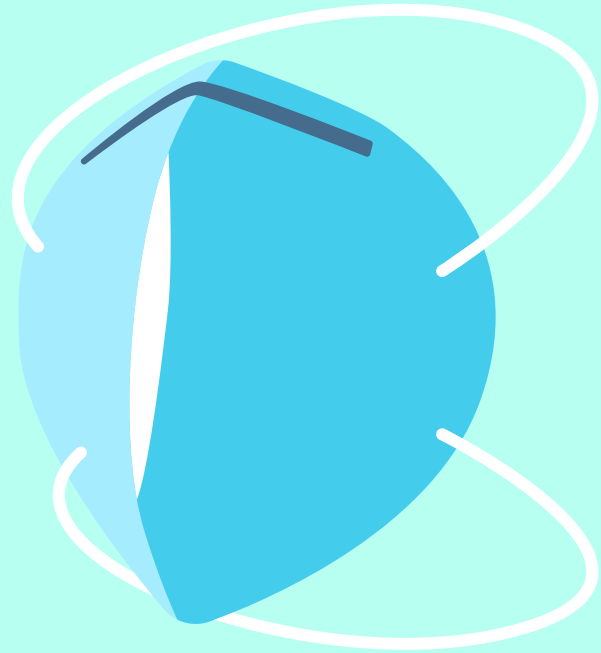
El almacenamiento del alcohol en gel debe realizarse en un ambiente fresco, seco y ventilado, lejos de fuentes de ignición y sin exponerse directamente al sol.



En caso de amago o conato de incendio, extinguir con el uso de extintores. Si se trata de fuegos de mayores proporciones, llamar a la brigada contra incendio.



# Consideraciones para la Protección Respiratoria



Lavar las manos antes y después de la manipulación de los protectores respiratorios.



Inspeccionar diariamente que no presente daños, deformación, signos de suciedad o humedecimiento. En caso contrario solicitar el reemplazo inmediato.



Para utilizar el protector es requisito no poseer bello facial.





Evitar tocar el protector mientras lo usa, tampoco utilizarlo a la altura del cuello o sobre la cabeza; si lo hace, lavarse las zonas de contacto con agua y jabón.

Retirarse el protector del siguiente modo: primero remover la banda inferior y luego la banda superior, sin tocar la parte delantera del equipo. Luego, colocarlo en una bolsa.





Cubrirse siempre la boca y la nariz con el protector respiratorio.



Colocar la banda superior sobre la parte posterior de la cabeza por encima de las orejas y la banda inferior alrededor del cuello debajo de las orejas. Después, según el caso, presionar sobre el gancho metálico que cubre la nariz para amoldarlo a la forma de la nariz.





Los equipos de protección respiratoria deben ser usados sólo por una persona.

Solicitar el cambio del protector respiratorio o filtros cuando hay dificultad para respirar, presenten daños, deformación o humedecimiento.



**¡JUNTOS PODEMOS LOGRARLO!**  
**¡PETROPERÚ CONTRA EL COVID-19!**



***PETROPERU***





***PETROPERU***

**#Petroperucontraelcovid\_19**

**#Yomequedoencasa**